

(1)

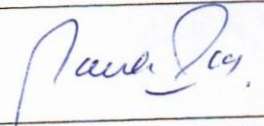


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo a 15 de marzo del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 13 de marzo del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Voluntariado Social Corazones Generosos Contulmo
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de abril del año 2024.
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 16⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : Hospital Contulmo, La
Aduanera N° 1075 - Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Voluntariado Social Corazones Generosos Contulmo

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------|-------------|---|
| 1 | Paula Paulina Rojas | 11603211-2 |  |
| 2 | Juan Neire Chavez | 4.875184-9 |  |
| 3 | Pedro Escobar Palma | 18.135978-1 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA
MUNICIPAL

HORA: 9 : 35

Fecha 15 MAR 2024

Nombre: 

Firma: